



Garantizar

Presentación Institucional



GARANTÍAS
COMERCIALES



GARANTÍAS
FINANCIERAS



GARANTÍAS
EXPRESS



CADENA
DE VALOR



NEGOCIACIÓN
DE CHEQUES



GARANTÍAS
PRODUCTIVAS



¿Qué mueve a tu empresa?

 **Garantizar**
Llegar más lejos



¿Quiénes somos?

Somos la primera Sociedad de Garantía Recíproca que le permite a las PyMEs mejorar su **competitividad y rendimiento.**

Optimizamos el acceso al **financiamiento** de las pequeñas y medianas empresas, en condiciones más **ventajosas en plazos, tasas y destino de fondos.**



¿Quiénes somos?

13920 pymes como socios partícipes

428 socios protectores

Fondo de Riesgo de \$ 4.000 millones, el mayor y más diversificado del mercado

Contamos con los principales bancos del país como Socios Protectores.

Más de \$ 6.800 millones de Riesgo Vivo

¿Quiénes somos?

Operamos en todo el país
con **26 sucursales**
propias y
Puntos de Atención
Pyme.



- CABA
- BUENOS AIRES**
- CATAMARCA
- CHACO
- CHUBUT
- CÓRDOBA**
- CORRIENTES
- ENTRE RÍOS**
- FORMOSA
- JUJUY
- LA PAMPA
- LA RIOJA
- MENDOZA
- MISIONES
- NEUQUÉN
- RÍO NEGRO**
- SALTA
- SAN JUAN**
- SAN LUIS
- SANTA CRUZ**
- SANTA FE
- SANTIAGO DEL ESTERO**
- TIERRA DEL FUEGO
- TUCUMÁN**

Nuestra Casa Central Maipú 73 CABA

Inaugurada en Abril 2015
9 plantas refaccionadas a
nuevo.

2160 m2 cubiertos

195 puestos de trabajo

Salón de formación para 120
personas.

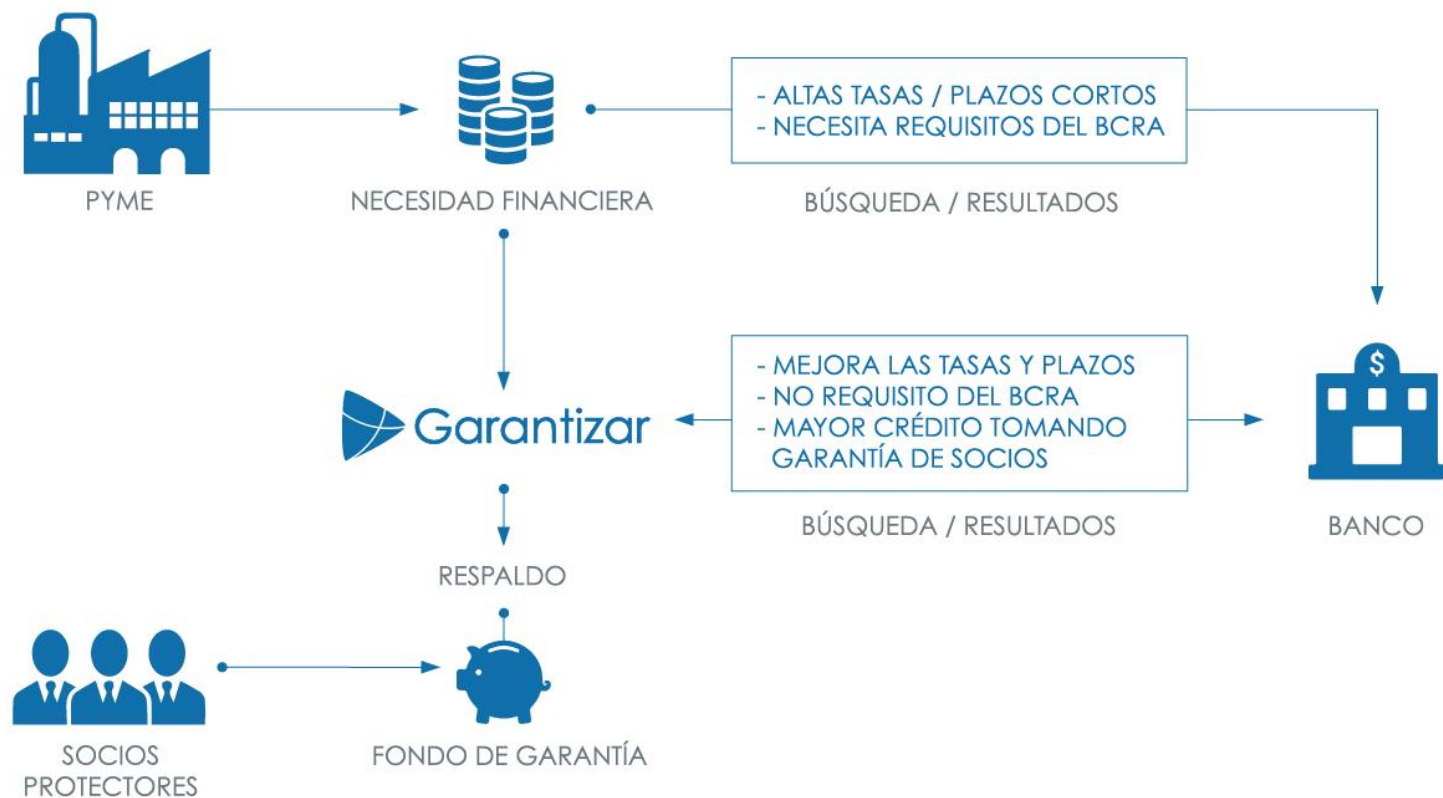




Nuestra Misión:

Otorgar garantías para **facilitar el acceso** de las PyMEs al crédito, a través de la **innovación** y desarrollo de productos y servicios, de la **formación** y fomento de **nuevos negocios**, y de la cooperación inter empresaria para propiciar un **desarrollo nacional integrado y equitativo**.

CÓMO FUNCIONA GARANTIZAR*



*Sociedad de Garantía Recíproca



Nuestros Socios

En Garantizar no hay clientes, **hay SOCIOS.**

Socios Partícipes y Socios Protectores, pequeñas y grandes empresas, fondos públicos y privados, que forman parte de una **estrategia asociativa** para el desarrollo del tejido productivo nacional.



Socios Partícipes

Las pequeñas y medianas empresas (**PyMEs**), que obtienen los certificados de garantía emitidos por Garantizar **se convierten en Socios Partícipes**.

No se podrá asignar a un mismo Socio Partícipe garantías superiores al 5% del valor total del Fondo de Riesgo.



Socios Partícipes- Clasificación PyME

Serán consideradas Pequeñas y Medianas Empresas, aquéllas cuyas ventas totales anuales expresadas en Pesos (\$) no superen los valores establecidos en el cuadro que se detalla a continuación.

SECTOR				
AGROPECUARIO	INDUSTRIA Y MINERÍA	COMERCIO	SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN
160.000.000	540.000.000	650.000.000	180.000.000	270.000.000

* Ventas anuales, valor que surja del promedio de los últimos TRES (3) Estados Contables o información contable equivalente adecuadamente documentada, excluidos el Impuesto al Valor Agregado.-



Principales Beneficios para las PyMEs

El aval de **Garantizar** es reconocido por los principales **Bancos Públicos y Privados del país.**

Avala operaciones para todas las necesidades de la PyME. La garantía otorgada, **Preferida “A”** (según calificación BCRA), hace al crédito de bajo riesgo para los bancos, por lo cual **la tasa de interés disminuye.**

Garantizar es más amplio en el análisis de riesgo, y las contragarantías solicitadas son **más flexibles** que las solicitadas por los bancos.



Las operaciones avaladas pueden ser de mediano y largo plazo (**hasta 10 años**), plazos difíciles de obtener de manera directa en los bancos.

Por el trabajo conjunto con la SEPyME y demás organismos, **las PyMEs se benefician con diferentes programas de crédito a tasa subsidiada** para diferentes actividades y regiones del país.

Las garantías pueden avalar operaciones en distintos bancos o mercados monetizadores.



Socios Protectores

Son personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realizan aportes al Fondo de Riesgo con el fin de **apoyar el crecimiento de las PyMEs** en todos los sectores de la economía real. Dichos aportes son deducidos del impuesto a las Ganancias.



Nuestros Productos

Nuestros Certificados de Garantía son el **respaldo** efectivo que los Socios Partícipes reciben de Garantizar para poder **acceder al crédito** y a mejores opciones de financiamiento.

De esta forma pueden expresarse como Garantías Financieras, Comerciales o Productivas, según las necesidades de nuestros socios.



**GARANTÍAS
COMERCIALES**



**GARANTÍAS
FINANCIERAS**



**GARANTÍAS
EXPRESS**



**CADENA
DE VALOR**



**NEGOCIACIÓN
DE CHEQUES**



**GARANTÍAS
PRODUCTIVAS**



Garantías Financieras

Este tipo de garantías permiten acceder a créditos destinados a:

**Capital de Trabajo – Bienes de Capital –
Proyectos de Inversión**

Los créditos se pueden obtener a través de las líneas especiales de los principales bancos públicos y privados de plaza o a través del Mercado de Capitales.

Nuestras garantías financieras pueden respaldar: créditos bancarios, obligaciones negociables, facturas, cheques de pago diferido, entre otros.



Cheques Garantizados de Pago Diferido



Propios:

Para monetizar facturas a cobrar (factoring) o Certificados de Obras/contratos de cumplimiento y también mediante prendas o Warrants de mercaderías, y/o otras Garantías a satisfacción.

De Terceros:

Para monetizar las cuentas a cobrar de las empresas.



Garantías Productivas



Aseguran el acceso al crédito a través del BNA a cualquier PyME, con **aprobación de la operación en 48hs.**

El **plazo más extenso** del mercado (hasta 60 meses).
Sin gastos de otorgamiento.

La PyME que toma una GP con el aval de Garantizar se endeuda a través del BNA con un CFT total hasta el **50% más barato** en comparación a la oferta crediticia de los bancos privados.



Cadenas de Valor



Una alternativa de financiamiento basada en la **eficiencia**, la economía y la **asociatividad**.

Operamos sobre la cadena de valor de grandes empresas para hacer más **eficiente y accesible** el acceso al crédito de las pymes proveedoras/clientes involucradas en una estructura vertical, local o de producción.



Garantías Comerciales

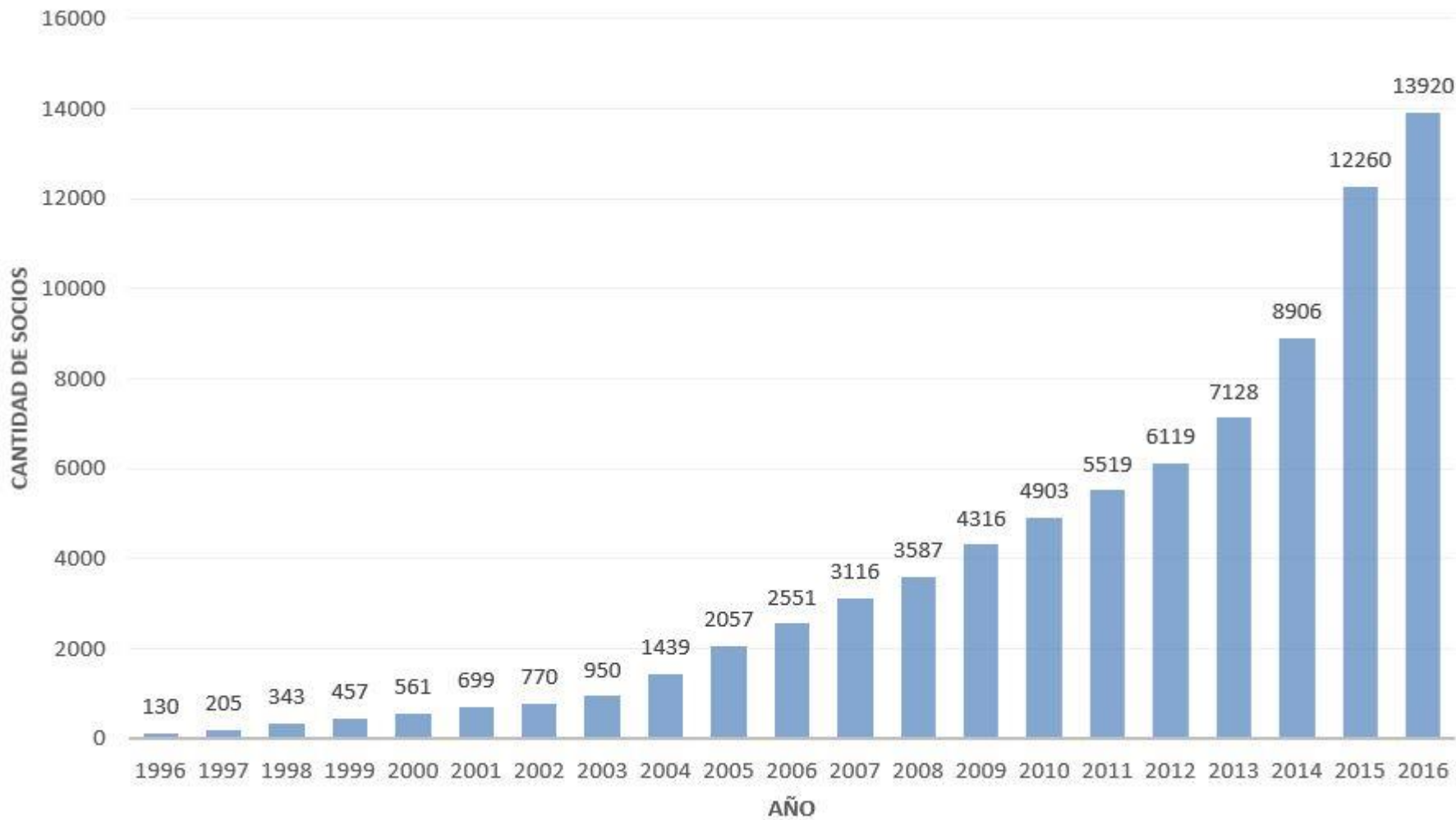


Avalan y **amplían el crédito entre empresas**, en particular de aquellas vinculadas entre sí a través de cadenas de valor.

Permite **fortalecer** el capital de trabajo, **ampliar** plazos, facilitar la compra de materias primas e insumos y diversas obligaciones del giro de negocios, de sectores o grupos de empresas vinculadas.

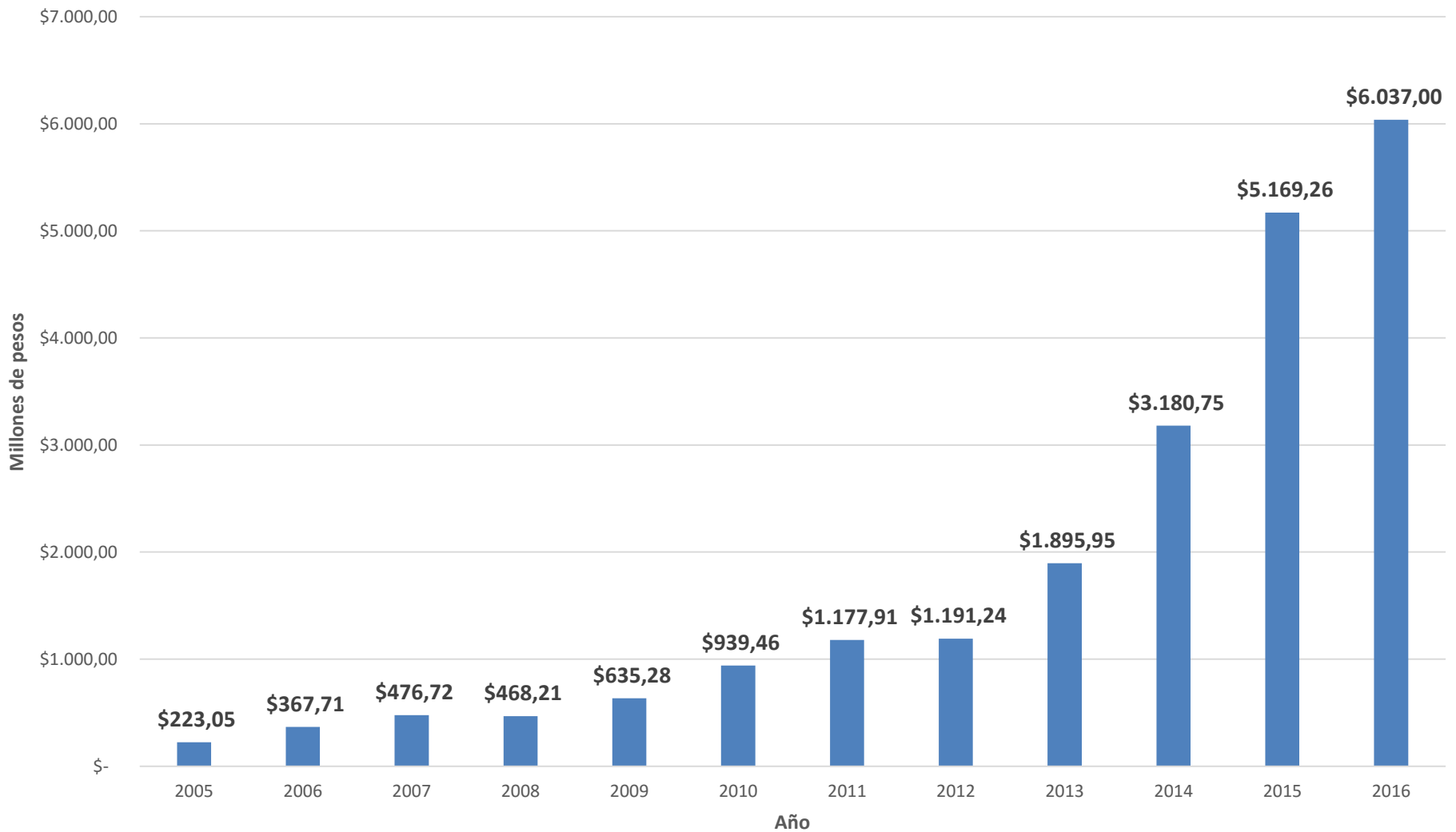


Evolución de los Socios Partícipes





Total de operaciones formalizadas por año





Números que nos representan

Históricamente Garantizar ha emitido avales por más de
\$40,4 Mil Millones.

Más de **\$6 Mil Millones** fueron formalizados en el
transcurso del año 2016.



0810 345 4272 – info@garantizar.com.ar

www.garantizar.com.ar



GARANTÍAS
COMERCIALES



GARANTÍAS
FINANCIERAS



GARANTÍAS
EXPRESS



CADENA
DE VALOR



NEGOCIACIÓN
DE CHEQUES



GARANTÍAS
PRODUCTIVAS